



**PLAN DE
TRABAJO
BIBLIOTECA
CURSO 2023 / 24**

**COORDINADOR/A:
M^a Gema Hernández Mancha**

I.E.S. CARLOS HAYA - SEVILLA



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. OBJETIVOS	5
3. TAREAS ORGANIZATIVAS Y DISTRIBUCIÓN.....	6
4. SERVICIOS.....	7
5. CIRCULACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	7
6. POLÍTICA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS.....	8
7. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA	9
8. ACTUACIONES/ACTIVIDADES.....	9
USO ORDENADORES DURANTE EL RECREO	10
9. CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y AL USO DE LA INFORMACIÓN.....	10
10. APOYO A PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS.....	11
11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	11
12. ACCIÓN DE COLABORACIÓN.....	12
13. FORMACIÓN	12
14. RECURSOS MATERIALES Y ECONÓMICOS. PRESUPUESTO.....	12
15. EVALUACIÓN	13
EVALUACIÓN OBJETIVA:	13
EVALUACIÓN SUBJETIVA:	13





Junta de Andalucía

1. INTRODUCCIÓN

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

IES CARLOS HAYA

Biblioteca

La Biblioteca del IES Carlos Haya está muy consolidada dentro del funcionamiento del centro, con una participación muy numerosa del alumnado, que ha hecho que durante este curso haya dos profesores de guardia de biblioteca en los recreos, además de alumnos colaboradores. La biblioteca busca seguir ofreciendo actividades y un espacio físico que fomenten la lectura y la convivencia.

Los fondos de la Biblioteca están catalogados y organizados según la CDU (Clasificación Decimal Universal o CDU es un sistema de clasificación universal para ordenar y clasificar las obras en las bibliotecas), aunque sería necesario revisar algunos ejemplares. Queda por concluir la reorganización de ciertas obras de consulta.

La Biblioteca cuenta con un servicio de préstamos de obras en los recreos. Se fomentará este uso de la Biblioteca a través de las distintas actividades de animación a la lectura, que se realizarán de forma presencial y virtual.

La Biblioteca del centro está ubicada en la planta baja y cuenta con entrada desde el interior del centro y al exterior con una puerta de acceso para el alumnado en las horas de recreo desde el patio. Es necesario mejorar la señalización del acceso. Además, en su interior, cuenta con:

- Un tablón de anuncios en el exterior de la Biblioteca, al lado de la puerta de acceso interna del centro.
- Una entrada que funciona como pasillo y posee:
 - Una zona de estudio y lectura con tres mesas, sillas.
 - Estanterías que incluyen material de distintas materias (religión, tecnología, matemáticas, ciencias, ...), recursos y lecturas de obras de literatura universal y en distintas lenguas (inglés, francés, alemán, ...).
- Una sala principal que incluye:
 - Sala de lectura y estudio en los recreos, que cuenta con cinco mesas de seis plazas cada una y sus respectivas sillas, con pantallas separadoras y puntos de luz.
 - Una mesa doble para los profesores de guardia y dos ordenadores (con conexión a internet y una impresora de tejuelos), desde los que se realiza el mantenimiento de los fondos de la Biblioteca y los préstamos.
 - Un armario con libros de lectura juvenil, que se completa con otro en la entrada.
 - Una estantería donde se van colocando las novedades o libros de interés.
 - Otra estantería con diccionarios y libros de consulta general, para préstamo in situ.



- Un tablero de corcho en el que se incluye información sobre el funcionamiento de la biblioteca y sobre las actividades que se organizan o con las que se colabora.
- Una sala independiente y cerrada con una mesa amplia y veinte sillas, para reuniones de profesores o uso como aula. También hay armarios con libros de lectura de literatura española.

Los alumnos no tienen acceso sin un profesor.

La biblioteca necesita que se indique en el exterior su ubicación, pero cuenta con carteles para indicar el horario del servicio y del profesorado a cargo, hay señalizaciones de la ubicación de los distintos fondos, con carteles en las estanterías que indican sus bloques temáticos: filosofía, geografía e historia, literatura juvenil, literatura universal, lecturas graduadas, ...

Por otra parte, las normas de la biblioteca están colocadas en las dos puertas de acceso a la biblioteca y en el tablero, para su fácil consulta.

HORARIO DE LA BIBLIOTECA 2023-2024

La BE durante este curso permanece abierta exclusivamente durante el recreo, para préstamos, devoluciones, lectura, como zona multimedia y reunión del club de lectura. También se le dará uso como aula de convivencia cuando sea necesario.

Todos los préstamos y devoluciones de los fondos para el alumnado, profesorado o de aula, se realizan por el ordenador a través del programa Biblioweb Séneca. No se realizan préstamos ni devoluciones manuales.



HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª 8:00-9:00					
2ª 9:00-10:00				Gema Hernández	
3ª 10:00-11:00	Gema Hernández				
RECREO	Félix Amo Gema Hernández	May Lobato Gema Hdez.	May Lobato Gema Hdez	Félix Amo Gema Hernández	Rocío Moreno Félix Amo
4ª 11:30-12:30					
5ª 12:30: 13:30	Gema Hernández				
6ª 13:30-14:30					

2. OBJETIVOS

El principal objetivo de la BE debe ser crear un espacio donde se fomente en el alumnado el gusto por **la lectura y el hábito lector**, en vistas a ello, los objetivos serán:

- Organización del grupo de colaboradores que ayuden a dinamizar el uso de la biblioteca. Desgraciadamente, el grupo de apoyo del profesorado se limita a colaborar durante los recreos.
- Organización de un grupo de alumnos colaboradores, tanto en el espacio físico de la biblioteca, controlando el préstamo de ordenadores, por ejemplo, como con el club de lecturas, haciendo carteles, eligiendo lecturas, ayudando a la difusión del mismo. Estos alumnos se han ofrecido voluntarios y su colaboración es de gran estima.
- Apertura de la Biblioteca en los recreos y continuidad del sistema de préstamos, que quede integrado en el Plan Lector del centro.
- Catalogación y ordenación de las obras. Se dará prioridad a fomentar el uso de las “desideratas” entre el alumnado, para acercar los fondos a sus gustos e intentar hacerlos partícipes del enriquecimiento de los mismos.
- Inscripción y participación en la Red Andaluza de Bibliotecas Escolares. Este curso nos hemos apuntado a la línea 3: Selección de recursos digitales y herramientas de la web social. Se pretende con ello cumplir con los siguientes objetivos prioritarios: realizar acciones de comunicación e interacción con la comunidad educativa a través de BBS y el blog Averroes del centro, crear un repositorio de contenidos digitales, ofrecer espacios para que la comunidad exprese, aportando valoraciones, desideratas, etc.
- Realización de actividades de animación a la lectura, específicamente campañas de sensibilización hacia la lectura, relacionadas con autores y aniversarios significativos (efemérides) y colaboración con las actividades de animación a la lectura que se establezcan en los distintos departamentos.
- Se solicitará la contribución de los jefes de departamento y coordinadores de área para el enriquecimiento de los fondos de la Biblioteca, de modo que se amplíen los ámbitos y recursos, especialmente con vistas a desarrollar el Plan lector del centro.
- Creación, difusión y participación en un **club de lectura**, que se reunirá los lunes en la biblioteca y a través del Punto de encuentro de Moodle.
- Colaboración con el Programa de Coeducación con la creación de un “Rincón violeta”, en el que recomendar lecturas que fomenten la coeducación, la igualdad y la diversidad.





Junta de Andalucía

3. TAREAS ORGANIZATIVAS Y DISTRIBUCIÓN

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

IES CARLOS HAYA

Biblioteca

Los componentes del equipo de apoyo para el curso 2022/23 son:

- María Rosario Lobato Aguirre – Departamento de Lengua
- Rocío Moreno Araújo – Departamento de Francés
- Félix José Amo Molina - Religión
- COORDINADORA: María Gema Hernández Mancha – Departamento de Lengua

Lamentablemente, las horas de asignación del grupo de apoyo se limitan a las horas de recreo, de manera que sus tareas son las siguientes: colaborar en los préstamos y devoluciones de obras, promoción de la lectura, intentar que el ambiente en la Biblioteca sea el adecuado para el estudio y la lectura, mantener en orden el mobiliario y hacer respetar las normas de buen uso de los materiales, llevar un control de los alumnos morosos, colaborar y asesorar al alumnado en la búsqueda de material para trabajos de investigación o lectura placentera, comunicar a la responsable de biblioteca cualquier anomalía, respetar las normas establecidas para el funcionamiento de la biblioteca escolar, apoyar al profesor responsable en la organización y actividades de animación en la biblioteca.

Por su parte, la profesora coordinadora realizará las siguientes tareas: elaborar el Proyecto de la Biblioteca y Memoria de cada curso escolar, coordinar el equipo de apoyo de la biblioteca, organizar, clasificar y catalogar los fondos, organizar el trabajo a través de Biblioweb Séneca, difundir los fondos y las actividades de la biblioteca entre todos los miembros de la comunidad educativa y canalizar sus demandas, definir la política de préstamo y atender el servicio junto al equipo de apoyo, establecer criterios para la adquisición de nuevos fondos atendiendo a las demandas del profesorado, alumnado y las necesidades del centro, facilitar estrategias para el fomento de la lectura (incluido el club de lectura y el Rincón violeta), las habilidades en la búsqueda y uso de la información, así como la dinamización cultural y realizar actividades de animación lectora de acuerdo con la programación y el Plan de Lectura y Biblioteca.



Durante este curso escolar la biblioteca contará con los siguientes servicios:

- Catálogo en línea a través de BBS para su consulta, de modo que profesorado y alumnado puedan hacer valoraciones, reservas y desideratas a través de Séneca o Pasen.
- Préstamo de los fondos de la biblioteca, que se harán de modo individual, según la política de préstamos establecida y que permite hasta un máximo de dos obras al lector, durante un periodo de tiempo de 21 días, con posibilidad de renovación. Cuando esta no se produzca en el plazo previsto, el lector pasará a la categoría de moroso, perdiendo por un tiempo la posibilidad de recibir préstamos. Se prevé también un préstamo colectivo, destinado a las aulas.
- Préstamo de ordenadores en la zona multimedia, siguiendo las normas establecidas para dicho uso y a través igualmente de BBS.
- Reserva de la biblioteca como aula multimedia, a través de Moodle.
- Listado de recomendaciones: las nuevas adquisiciones, lecturas obligatorias, determinadas efemérides, temas de actualidad, etc. Quedarán expuestas en una estantería cerca de la mesa del profesor y del tablón de anuncios para mejor información del alumnado.
- Club de lectura, con área habilitada y reuniones semanales.

5. CIRCULACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN.

La biblioteca de nuestro está inscrita en la Línea 3 de la Red profesional de BBEE, por lo que se procura (como en todo nuestro centro) dar cabida a los avances tecnológicos. Con el fin de dotar de visibilidad a la BE y como cauce ideal para la promoción regular de sus múltiples funciones, la Biblioteca está en la web del centro y en sus redes sociales (este año contamos con una cuenta en Instagram), además del uso habitual de Séneca-pasen, BBS y moodle como plataformas y aplicaciones de gran utilidad como formas de comunicación. Para la promoción de las diferentes iniciativas se recurre además a fórmulas tradicionales pero efectivas, como cartelería, tablón de anuncios, expositores, ...

Por otra parte, el Proyecto educativo del centro contempla las líneas de uso de la biblioteca e incluye el presente Proyecto de trabajo.





6. POLÍTICA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS

La selección del fondo es una de las tareas bibliotecarias más importantes, ya que de ella depende gran parte del éxito y los logros de la biblioteca. Debe atender, de forma compensada, a las distintas áreas, materias y etapas educativas. El objetivo último es que estén todas representadas de forma significativa y relevante, de manera que haya coherencia, equilibrio y calidad de contenidos de la colección. Es también importante que se gestione un sistema centralizado de adquisiciones que, siguiendo los criterios establecidos, incorpore a la selección las peticiones de las diferentes áreas o departamentos y usuarios y usuarias del centro escolar.

El centro puede completar y ampliar su colección a través de diferentes vías:

- Adquisición de fondos, centralizada desde la biblioteca y acordada con el personal docente, de acuerdo con los criterios y las proporciones establecidas, a través del presupuesto del centro. El profesorado hará sus solicitudes a través del apartado de “Desideratas” de BBS.
- Donaciones: en cuanto a la admisión de donaciones, la persona responsable de la biblioteca debe seguir un criterio de utilidad para el centro y, en caso de duda, consultar con los docentes de las áreas correspondientes.
- Adquisición de licencias digitales: se está intentando desde el curso pasado la adquisición y préstamo de licencias digitales, de modo que se permita un mayor número de préstamos sin ocupar con lecturas obligatorias el gasto y el espacio de la biblioteca.

Este sistema centralizado de adquisiciones beneficia al conjunto de la comunidad escolar, pues evita las constantes repeticiones en las compras y la dispersión de recursos, posibilita el intercambio de documentos entre los distintos departamentos y ciclos.

Como criterio general, en cuanto al contenido, el fondo debe ser variado y contener todo tipo de obras (libros o películas de todos los temas y géneros, clásicos y contemporáneos y para todas las edades); pero siempre dando **prioridad a las necesidades didácticas y curriculares del alumnado**, especialmente las dirigidas a asegurar la lectura durante 30 minutos al día, tal y como recogen las *Instrucciones del 30 de mayo de 2023*. También se tendrán en cuenta otros valores como la capacidad de las historias para conmover, su interés didáctico, su utilidad para educar en valores, para emocionar, para sugerir nuevas perspectivas e invitar a nuevas lecturas. En esta línea, se tendrán en cuenta las opiniones y gustos literarios de los alumnos, ofreciendo la posibilidad de que incluyan sus sugerencias a través de BBS.





7. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA

La Biblioteca debe ser el punto de partida de cualquier actuación lectora, de modo que aportará a cualquier actividad que se organice para el fomento de la lectura desde el centro o cualquiera de los departamentos (además de las actividades propias) no solo el lugar físico, sino los medios de difusión de los que dispone (blog averroes, redes sociales, tablón de anuncios dentro y fuera de la biblioteca, etc.). En concreto, este curso se pondrá en marcha el club de lectura, cuya difusión se hará en los medios mencionados y tendrá un foro en el Punto de encuentro de Moodle y una zona asignada en la biblioteca para sus reuniones semanales.

La Biblioteca del centro hará llegar al alumnado a través del blog del IES y de Biblioweb Séneca, enlaces a páginas digitales que ofrecen lecturas gratuitas al alumnado, fomentando también el acceso a obras y bibliotecas en formatos digitales.

8. ACTUACIONES/ACTIVIDADES

Las actividades organizadas desde la Biblioteca intentarán atraer al alumnado a la lectura, a través de la organización de efemérides y difusión de lecturas recomendadas, relacionadas con días festivos y efemérides. Durante este curso, estas fechas servirán también para la elección de las lecturas que se llevarán a cabo en el club.

- Halloween: lecturas recomendadas, expuestas en el expositor de la biblioteca.
- Día contra la violencia de género (25 de noviembre).
- Concurso de San Valentín (organizado por el departamento de Lengua).
- Día de Andalucía (28 de febrero).
- Día de la Mujer (8 de marzo). - A realizar en colaboración con Coeducación.
- Día del Libro (23 de abril): concurso *Bookface*.
- Concursos de cuentos y marcapáginas.
- Actividades junto a planes, programas y proyectos. Se colaborará de forma activa en cualquier actividad organizada en el centro, tanto desde el departamento de Lengua (animaciones a la lectura, encuentros con autores) como desde cualquier otro programa, aportando sugerencias de lectura, el espacio físico de la biblioteca o cualquier otra medida necesaria.

Por otra parte, este curso escolar se continuará con el préstamo de ordenadores en las horas de recreo, creando una sala multimedia que tendrá las siguientes normas de uso:



Para utilizar el servicio, el usuario debe solicitarlo a la persona encargada de la biblioteca.

La solicitud se hará en los primeros minutos del recreo y se devolverá el equipo al menos 5 minutos antes de que este acabe, para dar tiempo al equipo de biblioteca a colocarlo adecuadamente en su lugar. Cuando se recoja el ordenador, este se dejará en el mueble habilitado para ello, enchufado para su recarga.

El personal asignará un equipo y se procederá al registro del mismo a través de BBS. El usuario deberá hacer un uso adecuado del portátil, siendo responsable de cualquier deterioro por negligencia que pueda producirse.

El usuario se compromete en todo momento a respetar la legislación vigente en materia de propiedad intelectual y a hacer un uso adecuado del servicio de internet. El uso indebido de estos recursos conllevará a la suspensión temporal del usuario, sin perjuicio de las responsabilidades de cualquier tipo que pudiesen derivarse de sus actos.

9. CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y AL USO DE LA INFORMACIÓN

Se propondrán este año sesiones de información de usuarios en horarios de tutoría. Ya en horario de recreo, se interviene con el alumnado explicando el uso de la biblioteca, la localización de las obras, la distribución de las mismas, el uso de la CPU y otros datos importantes, como el uso de Pasen para ver el catálogo de obras disponibles, realizar desideratas y reservas y añadir comentarios y valoraciones.

Con ello queremos familiarizarlos con la organización y funcionamiento de la biblioteca, de manera que se acerquen libremente a disfrutar de sus servicios y de las actividades que vayamos organizando y que se puedan establecer cauces de participación y colaboración para el desarrollo personal, social y laboral del alumnado, a través del goce de la lectura y de las nuevas prácticas informacionales.



10. APOYO A PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS

El IES Carlos Haya participa en los siguientes planes y proyectos:

Plan de Salud Laboral y PRL

Convivencia escolar

Plan de igualdad de género en educación

ConRED

Programa ADA (Alumnado Ayudante Digital Andaluz)

Y está pendiente de la solicitud de Programa CIMA.

La Biblioteca apoyará a todos estos planes y programas en los que participa el centro, de forma general, organizando los fondos que necesiten y ofreciendo un espacio para sus reuniones o para la difusión de actividades, siempre que lo consideren necesario. La coordinadora estará atenta a las demandas y necesidades documentales de los responsables de programas y planes del centro, y, en la medida de lo posible, se le proporcionará documentos, recursos y materiales. Asimismo, se le ofrecerá la biblioteca y su espacio para la difusión y exhibición de trabajos.

En cuanto al Plan de igualdad de género en educación, la biblioteca va a habilitar el *Rincón violeta*, un estante donde se ofrecerá la lectura de obras pensadas para el alumnado que traten sobre la coeducación y la igualdad.

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La BE debe ser un espacio compartido por todos. Para ello, la responsable intentará coordinarse con los miembros del departamento de Orientación para que los alumnos de refuerzo, de altas capacidades o con alguna diversidad funcional tengan acceso a los recursos que la BE ofrece, tanto en forma de libros como de zonas de uso, ordenadores, material audiovisual, etc. Se tendrá también muy en cuenta y con carácter prioritario la adquisición de obras especialmente adaptadas para estos alumnos, vinculadas con los currículos de las distintas asignaturas y siempre bajo el asesoramiento del profesorado del departamento de orientación y de las distintas materias. Además, se ha organizado un espacio para localizar las obras adaptadas, tanto aquellas que se corresponden con la lectura de clásicos (obras con mayor adaptación, más breves), como las que tienen menor dificultad (vocabulario y temática).





Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

IES CARLOS HAYA

Biblioteca

Se tendrán en cuenta además aquellos proyectos destinados a mejorar la inclusión a los que esté adherido el centro y a las necesidades materiales que de ellos surjan y en que podamos colaborar.

Además, está pendiente de realizarse una obra de adaptación de acceso a la biblioteca para el alumnado con dificultades motóricas.

12. ACCIÓN DE COLABORACIÓN

La BE se plantea colaborar con el AMPA y el DACE para mejorar el acceso a la lectura de los alumnos. Sin embargo, no hay colaboración de las familias y la BE no abre en horario extraescolar. Aunque esta es una asignatura pendiente de nuestra biblioteca, no es un objetivo a corto plazo, pues el centro solo puede permanecer abierto una tarde a la semana y el perfil de las familias del entorno tampoco reclama este servicio. En cualquier caso, el uso de BBS permite una mayor información a las familias de las actividades que se están realizando y del catálogo y servicios de la biblioteca.

13. FORMACIÓN

La coordinadora del Plan de lectura y BE cuenta con los cursos específicos:

- Aplicaciones web 2.0 para el fomento de la lectura y dinamización de las BE.
- Curso de teleformación en Abies. Gestión automatizada de la BE.
- Curso de Biblioweb Séneca.

Otros cursos relacionados con las tecnologías y las lecturas, así como participación en proyectos como Clásicos escolares.

Durante este curso escolar está previsto participar en otros cursos de formación en TIC.

14. RECURSOS MATERIALES Y ECONÓMICOS. PRESUPUESTO

Desafortunadamente, no contamos con muchos recursos en la biblioteca. Los fondos literarios están ya catalogados (solo las nuevas adquisiciones están en proceso), colocados en los estantes en orden alfabético, con los tejuelos, códigos de barras colocados y funcionando, con su correspondiente CDU y se han actualizado completamente los datos tras su pase a BBS.





Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

IES CARLOS HAYA

Biblioteca

En cuanto al resto de recursos, está activo un servicio de préstamo de ordenadores portátiles para el uso del alumnado, cuyas normas de uso se recogen en el apartado 7. Además, se ofrece la posibilidad de utilizar la Biblioteca escolar como aula de informática, según se recoge en el Proyecto Educativo del centro, a través de la reserva de aulas de Moodle.

Dotación económica:

La Biblioteca cuenta con un presupuesto flexible, gestionado en colaboración con la secretaría del centro. Dentro de ese presupuesto se intentará dar cabida a las necesidades y gustos del alumnado según los criterios de adquisición que se acompañan y, al mismo tiempo, a las necesidades técnicas de la biblioteca.

15. EVALUACIÓN

La evaluación se realiza a partir de dos aspectos fundamentales: los datos estadísticos (objetivos) y las impresiones (subjetivos).

EVALUACIÓN OBJETIVA:

Al final de cada año, incluyendo los datos que nos ofrece BBS y aquellos que se hayan podido recoger manualmente, se realizan una serie de estadísticas:

- Número total de préstamos
- Libros más prestados
- Mejores lectores (se otorga un premio cada curso escolar)
- Estadísticas de lectores por género

Partiendo de estos datos, se comparan con los años anteriores.

EVALUACIÓN SUBJETIVA:

Realizaremos una autoevaluación dirigida a todos los sectores de la comunidad para conocer el grado de satisfacción y cumplimiento del presente plan de trabajo. Igualmente, es intención de esta responsable mantener vivo el debate sobre qué tipo de biblioteca necesitamos en las reuniones de equipo técnico, claustros y demás reuniones que marquen la vida oficial del centro. Recogemos también las impresiones de la coordinadora, los profesores del equipo de apoyo y otras sugerencias del equipo directivo, los alumnos, otros compañeros, ...

Durante este curso se tendrán también en cuenta las aportaciones de los departamentos al Plan lector y las impresiones recibidas del alumnado del funcionamiento del Club de lectura.





Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
IES CARLOS HAYA
Biblioteca

También es importante reflexionar sobre los datos estadísticos, viendo qué obras interesan más a los alumnos, además de las de lectura obligatoria y cómo se han informado sobre ellas, a través del profesor encargado de la biblioteca, en el blog, por otros compañeros, ... Todas estas consideraciones quedan recogidas de forma resumida en la Memoria final de BE.

En Sevilla, a 31 de octubre 2023

Firmado: M^a Gema Hernández Mancha

